DECRETO № <u>734</u>/2019

CHIGUAYANTE, 2 9 ABR 2019

VISTOS:

Estos antecedentes; El Memorando DOM N° 57 de fecha 23 de abril de 2019, conductor de solicitud y Aprobación de Ocupación y/o Ruptura" del mandante **GAS SUR SA.**, en la cual se solicita el uso de aceras y BNUP, para efectuar trabajos de empalmes de gas; El memorando DTTP N° 38 de fecha 23 de abril 2019; Los comprobantes de pago de derechos municipales N°s 1252771;1101387;1104739;1104738;1104745; 1104737; 1104735 y 1101388 y en uso de las facultades que me confieren los artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**DECRETO:** 

- 1) Autorícese a la empresa GASTEL SPA., el uso de aceras y BNUP de las calles que se indican, entre los días 30 de abril y 05 de mayo de 2019.
  - Calle La Alhambra, altura N° 267.
  - Pasaje 17, sector Plazas del Sol, altura N° 124.
  - Pasaje N°3 Villa La Alhambra, altura N° 291.
  - Pasaje N° 6 Villa Esperanza, altura N° 225.
  - Pasaje N° 2, sector Mirador del Rio, altura N° 485.
  - Calle A, sector Plazas del Sol, altura N

    ° 2843.
  - Calle A, sector Plazas del Sol, altura N

    ° 2811.
  - Calle N° 1, sector Altos de Chiguayante, altura N° 458.
- 2) La empresa GASTEL SPA, deberá administrar todas las medidas de seguridad requeridas e instalar la señalización necesaria de confinamiento de los trabajos, según lo dispuesto en el Capítulo 5 del Manual de Señalización de Tránsito del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.

3) La Dirección de Tránsito y Transporte Público, deberá constatar que exista una buena señalización de tránsito y Carabineros de Chile e Inspectores Municipales deberán controlar su estricto cumplimiento.

ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

LISANDRO TAPIA SANDOVAL

SECRETARIO MUNICIPAL.

JOSÉ ANTONIO RIVAS VILLALOBOS.

UAYPALCALDE

JARV/LTS/RDA/ JAE/jae DISTRIBUCION:

Alcaldía

> Administrador Municipal.

Dirección Jurídica.

Dirección de Control.

Dirección Obras Municipales.

\*Dirección de Seguridad y Protección Civil.

secretaría Municipal.

Dirección de Tránsito y TT.PP.

7ma. Comisaría de Carabineros de Chiguayante.

Cuerpo de Bomberos de Chiguayante.

> Interesado.

SECRETARIA MUNICIPAL CHIGUAYANTE

2 9 MAR. 2019

PROCEDENCIA: A LA LA HORAMA

FIRMA: